



ORDEN DEL DIA

CUATRENIO 2014 - 2018
(Autorizado por la Plenaria mediante Proposición No. 144
del 15 de junio de 2017)

DIA: miércoles 21 de junio de 2017
Lugar: Hotel Los Corales Playa del Morro
(Tumaco- Nariño)
Hora: 9: 00 A.M.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II

CITACION A LOS SEÑORES MINISTROS DEL DESPACHO Y ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

PROPOSICION No. 118

Con gran preocupación se observa cómo la ola de violencia se viene acrecentando cada día más en el municipio de Tumaco – Nariño y en general de la costa pacífica Nariñense, donde confluyen todos los grupos armados ilegales y de delincuencia común, al tiempo que se habla de la existencia de nuevos grupos armados, los cuales hoy buscan el control de la región y las rutas del narcotráfico.

Hoy en Tumaco es tan difícil la situación de orden público que los habitantes deben pedir permiso a los delincuentes para entrar o salir del puerto, así como se habla de que está prohibido establecer conversaciones con personas desconocidas, todos los días se registran tiroteos, los grupos de misiones medicas son desalojados de los barrios sino cuentan con el permiso de los desadaptados.

A su turno, Tumaco es el municipio con más hectáreas de coca sembradas en el País, según fuentes oficiales existen 18.000 hectáreas, no obstante, el subregistro puede llegar a la cifra de 29.000.

Hechos tan graves como los puestos de presente, merecen no solo el repudio de la sociedad sino el urgente llamado al Gobierno Nacional y a las Autoridades de toda índole a escuchar el clamor de los Tumaqueños y buscar una solución a esta terrible situación de orden público, es por esto que solicito comedidamente a la Mesa Directiva de la Comisión Primera del Senado, autorice sesionar a esta misma Célula Legislativa en la ciudad de Tumaco en la fecha que considere conveniente durante el periodo de receso legislativo de este año, para que escuche de primera mano los problemas que aquejan a la perla del Pacífico.

A esta sesión sírvase citar a los Señores Ministros del Despacho, del Interior Dr. Guillermo Rivera, de Defensa Nacional Dr. Luis Carlos Villegas, de Agricultura Dr. Aurelio Iragorri Valencia y de Medio Ambiente Dr. Luis Gilberto Murillo; así mismo invítese al Fiscal General de la Nación Dr. Néstor Humberto Martínez, Defensor del Pueblo Dr. Carlos Negret, Procurador General de la Nación Dr. Fernando Carrillo, Gobernador de Nariño Dr. Camilo Romero, Alcalde de Tumaco Dr. Julio Cesar Rivera, Senadores y Representantes a la Cámara de Nariño, Cámara de Comercio de Tumaco, Concejo Municipal de Tumaco, Diputados Asamblea de Nariño, alcaldes del pacífico Nariñense y demás comunidad en general.

Esta sesión será transmitida en vivo por canal del Congreso y Señal Institucional.

Presentada por:

Manuel Enríquez Rosero
Senador de la Republica

Juan Manuel Galán Pachón
Senador de la Republica

Alexander López Maya
Senador de la Republica

Roberto Gerlein Echeverría
Senador de la Republica

Rosvelt Rodríguez Rengifo
Senador de la Republica

Carlos Fernando Motoa
Senador de la Republica

German Varón Cotrino
Senador de la Republica

Doris Clemencia Vega
Senador de la Republica

Paloma Valencia
Senadora de la Republica



PROPOSICION ADITIVA No. 07

Adiciónese a la Proposición No. 118 respecto de la citación a sesión de la Comisión Primera en la ciudad de Tumaco, citar a los siguientes funcionarios del Gobierno Nacional:

Doctor Sergio Jaramillo Alto Comisionado para la Paz, Doctor Rafael Pardo Rueda, Consejero para el Posconflicto, Dr. Eduardo Díaz Uribe Director de la Agencia para la Sustitución de Cultivos Ilícitos, Dr. Ricardo Sabogal Director Unidad de Restitución de Tierras, Dr. Miguel Samper Strouss Director Agencia Nacional de Tierras, Dr. Carlos Eduardo Gechem Director Agencia de Desarrollo Rural, Dra. Mariana Escobar Arango, Directora Agencia de Renovación del Territorio, Dr. Juan Lucas Restrepo Director de Corpoica, General Juan Pablo Rodríguez Comandante Fuerzas Militares.

Presentada por:

Manuel Enríquez Rosero
Senador de la Republica

III
LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES
IV
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

Presidente,	H.S. CARLOS FERNANDO MOTOA SOLARTE
Vicepresidente,	H.S. ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA
Secretario General,	GUILLERMO LEON GIRALDO GIL